



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**



Bellavista, 27 de agosto del 2018

Señor:

Presente.-

Con fecha veintisiete de agosto del dos mil dieciocho, se ha expedido la siguiente Resolución.

**RESOLUCION DE DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 044-2018-D-FIARN**

Visto, el Acta del Jurado Evaluador de fecha 20 de agosto del 2018, el Jurado Evaluador del Anteproyecto de Tesis titulado: **“MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO VIAL PAMPLONA – P0281, CAJATAMBO LIMA”**, presentado por el bachiller Yosmel Olinder Ramírez Veramendi, declara expedito el proyecto de tesis, para su ejecución, correspondiente.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo con el Art. 106° del Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 082-2011-CU, indica que a partir de la emisión de la resolución de aprobación del proyecto de tesis y autorizado su desarrollo, el interesado tiene un **plazo máximo de dos (02) años** para que presente y sustente la tesis; caso contrario, el expediente es devuelto al interesado, emitiéndose la resolución de Decano correspondiente, con notificación personal o al domicilio del interesado. En este caso, el interesado debe iniciar un nuevo trámite para la obtención de su título profesional.

Que, con Resolución N°027-2018-D-FIARN de fecha 15 de junio del 2018, se designó al **JURADO EVALUADOR** y **ASESOR** del proyecto de Tesis titulado: **“PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO VIAL P0281 – PAMPLONA, LIMA”**, presentado por el bachiller Yosmel Olinder Ramírez Veramendi, a los siguientes docentes: Lic. Félix León Barboza (Presidente), Lic. Miguel Ángel De La Cruz Cruz (Secretario), Ing. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Vocal), Mg. Elva Esperanza Torres Tirado (Suplente), MsC. María Teresa Valderrama Rojas (Asesora),

Que, mediante Acta de fecha 20 de agosto del 2018, el Jurado Evaluador manifiesta que las observaciones planteadas han sido subsanadas por el bachiller Yosmel Olinder Ramírez Veramendi, así mismo, plantea el cambio del título de la tesis por: **“MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO VIAL PAMPLONA – P0281, CAJATAMBO LIMA”**, declarando expedito dicho proyecto de tesis, para su ejecución, correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, Concordante con el Art. 70 de la ley Universitaria 30220; la Decana

**RESUELVE:**

- 1°. **APROBAR**, el Cambio de Título del proyecto de Tesis titulado: **“PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO VIAL P0281 – PAMPLONA, LIMA”**, presentado por el bachiller Yosmel Olinder Ramírez Veramendi, por el título: **“MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO VIAL PAMPLONA – P0281, CAJATAMBO LIMA”**.
- 2°. **APROBAR** el Proyecto de Tesis y **AUTORIZAR** el Desarrollo de la Tesis, titulada: **“MODELO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO VIAL PAMPLONA – P0281, CAJATAMBO LIMA”**, elaborado por el bachiller Yosmel Olinder Ramírez Veramendi.
- 3°. Trasladar la presente Resolución a la Unidad de Investigación para el registro del proyecto de tesis, de acuerdo al Art. 104° del Reglamento de Grados y Títulos.
- 4°. Transcribir la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos de la FIARN, Miembros del Jurado e Interesado.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **MsC. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

Cc. CGT/FIARN, Asesor, Miembros del Jurado e Interesado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales  
**ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN**  
Secretario Académico